

Guayaquil, 25 de marzo de 1.993

Señores  
**PRESIDENTE Y SOCIOS DE  
ECUATORIANA ESPAÑOLA DE TURISMO**  
Ciudad.

De mis consideraciones :

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia , fiscalización y control que me impone la ley de Compañías , informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de ECUATORIANA ESPAÑOLA DE TURISMO. , los Estados de Cajas , el Balance General , y el Estado de Ganancias y Pérdidas , por el ejercicio económico de 1993 , así como la gestión administrativa y he podido comprobar que se ajustan no sólo a los requisitos legales , sino también a las normas de una Administración Mercantil ordinaria y prudente .

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores , ni a los Balances y Cuentas del ejercicio económico citado.

Del señor Presidente y de los señores socios , me suscribo

Atentamente ,

  
-----  
ING. JORGE SELLAN ALVARADO  
COMISARIO

5 ABR 1994